



# Distrito Escolar Unificado de Hayward

## **CARTA ANUAL DE NOTIFICACION PARA LOS PADRES** Requisitos del Título Federal III y del Estado

Escuela: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ # de Ident del alumno \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Idioma principal: \_\_\_\_\_

Al(los) padres(s)/tutor(es) de:

**Estimado(s) padre(s) o tutor(es):** Cada año, la ley nos requiere notificarle el nivel de habilidad en inglés de su hijo/a. También debemos proporcionarle la recomendación de la escuela sobre el programa al cual fue asignado/a y describir todas las opciones disponibles del programa. Esta carta también explica cómo decidimos cuando un alumno está listo para salir del programa de inglés para aprendices. (*Código de educación de California 20 USC 7012 y 6312[g][1][A];, Sección 48985; y Título 5 del Código de Regulaciones de California, Sección 11309[a][b][1]*)

El nivel actual de habilidad de inglés de su hijo/a es \_\_\_\_\_, de acuerdo con los resultados más recientes del examen del desarrollo del idioma inglés de California (CELDT por sus siglas en inglés).

Basado en estos resultados, su hijo/a ha sido identificado como un/a:

- Aprendiz de inglés (EL) con *menos del dominio razonable en inglés.***
- Aprendiz de inglés (EL) con *dominio razonable en inglés.***
- Programa de educación individualizada (IEP por sus siglas en inglés) en archivo**

Adjunta está una descripción de cómo el programa de colocación recomendado para su hijo/a llenará los objetivos del IEP.

### Resultados del Logro Académico

Area de habilidad	Exámenes estandarizados de California	Otras medidas	Nivel de desempeño
Lectura y escritura en inglés			
Matemáticas			
Historia - Ciencias sociales			
Ciencia			

### Opción de colocación de programa para aprendices de inglés

La gráfica debajo muestra todas las opciones de programas en el distrito escolar unificado de Hayward. (Son seguidas por una descripción más detallada.) Para solicitar que su hijo/a sea colocado en un programa alternativo bilingüe en el cual un porcentaje de la enseñanza es proporcionada en el idioma principal del niño, usted debe llenar una aplicación de "Renuncia de Excepción de los Padres" (Parental Exception Waiver) en la escuela donde asiste su hijo/a.

Niveles de competencia en inglés	Programa de colocación
5-Avanzado 4-Pre-avanzado	Programa de inglés regular Programa de inglés adaptado Programa bilingüe alternativo* Programa de doble inmersión*
3-Intermedio 2-Pre-intermedio 1-Principiante	Programa de inglés adaptado Programa bilingüe alternativo* Programa de doble inmersión*

**NOTA: En cualquier tiempo durante el año escolar, usted puede poner a su hijo/a en el programa regular de inglés.**

Nos gustaría tomar esta oportunidad para invitarle a participar en el Comité Consejero para Alumnos Aprendices del Inglés (ELAC) en nombre de su hijo(a). Si está interesado en participar en el Comité Consejero para Alumnos Aprendices del Inglés (ELAC) póngase en contacto con el(la) director(a) o la especialista de los aprendices de inglés en la escuela.



# Distrito Escolar Unificado de Hayward

## Descripción de las opciones del programa de colocación y metas para aprendices de inglés

El distrito escolar unificado de Hayward ofrece cuatro opciones de programas de colocación descritos debajo para aprendices de inglés. Todos los programas incluyen desarrollo del idioma inglés (ELD). Las estrategias de enseñanza son diferenciadas para el nivel de dominio del inglés de cada alumno. Las materias son enseñadas por maestros autorizados los cuales su instrucción es basada en ELD y los estándares de escritura y lectura en inglés (ELA), así como también en estándares del contenido de nivel de grado. En todos los programas, se espera que cada alumno EL progrese en inglés y en los niveles de grado académicos.

- **Inglés adaptado (SEI):** El objetivo del programa de SEI es que los alumnos ELL desarrollen la habilidad académica en inglés y dominen el contenido académico principal. La instrucción es un proceso especializado de enseñanza del idioma inglés de los alumnos cuyo idioma principal no es inglés y casi todo es enseñado en inglés. La ayuda en el idioma principal- cuando está disponible- es usada para aclaración y explicación.
- **Inglés regular:** El objetivo para alumnos ELL en el programa regular de inglés es desarrollar habilidad académica en inglés. La enseñanza es toda en inglés. Sin embargo, se proporcionan opciones de apoyo especial para alumnos ELL como sea necesario.
- **Programa alternativo:** El programa alternativo bilingüe es un programa especializado en ambos idiomas inglés y español. La meta es proficiencia académica en dos idiomas: inglés y español, junto con dominio del contenido académico principal. La instrucción es en inglés y en español. Este programa está basado en un modelo 80/20. En el kinder y el primer grado, la instrucción se lleva a cabo en español un 80% del tiempo a través del año escolar y las demás materias son impartidas el 20% restante. Cada año y a través de los grados escolares, la instrucción en inglés incrementa mientras que el español disminuye. Al llegar al sexto grado, solo 20% de la instrucción es impartida en español y el 80% se lleva a cabo en inglés.
- **El programa de doble inmersión (DLI):** es un programa especializado en el cual los alumnos reciben instrucción en dos idiomas. Hayward tiene programas DLI en español y mandarín. Este programa es ofrecido para alumnos que hablan inglés y para aprendices de inglés. La meta de este programa es el dominio académico en el idioma primario y segundo de los alumnos. Este programa está basado en un modelo 50/50 donde la instrucción se mantendrá 50% del tiempo en inglés y el otro 50% en el idioma del hogar.

**Los padres/tutores tiene el derecho de solicitar una "renuncia de excepción de los padres" para el programa alternativo bilingüe.**

La ley de California le proporciona a los padres el derecho de solicitar que sus hijos sean colocados en un programa alternativo. Para hacerlo, usted debe ir a la escuela de su hijo/a para aplicar para una "renuncia de excepción de los padres" cada año.

### Criterio de reclasificación (salida)

La meta del programa de aprendices de inglés es que los alumnos logren completo dominio en inglés y para dominar los estándares para el logro académico lo más rápidamente posible. El criterio de reclasificación del distrito es el siguiente:

Criterio requerido (Código de educación, Sección 313[d])	Criterio LEA
Evaluación del desarrollo del inglés (CELDT)	Nivel promedio: Avanzado o Preavanzado Escuchar/hablar: intermedio o más alto Lectura: intermedio o más alto Escritura: intermedio o más alto
Comparación de desempeño en habilidades básicas	Medio-básico (Calificación mínima de 324) en escritura/lectura en inglés CST
Evaluación del/la maestro/a	Grados 2 -6: el maestro/a está de acuerdo que el alumno se está desempeñando exitosamente en todas las áreas académicas y la calificación indica que el alumno está alcanzando los estándares en todas las áreas. Grados 7 – 12: Mínimo de una "C" en todas las áreas académicas (escritura/lectura en inglés, matemáticas, ciencias sociales, y ciencia) en la boleta de calificación más reciente. Si hay cualquier déficit, el maestro concuerda que el alumno se está desempeñando exitosamente en todas las áreas académicas o cualquier déficit en motivación o desempeño no están relacionadas al dominio del idioma inglés.
Opinión y consulta con los padres	Los padres están de acuerdo que la reclasificación es apropiada

### Proporción de graduación

La proporción esperada de graduación para los alumnos en este programa es 83.8%

Por favor llame a la escuela si le gustaría tener una conferencia con el maestro/a para discutir las opciones del programa de colocación para su hijo.